

Pérgola, Federico (abril 2005). *Historia del Hospital de Clínicas : Dos edificios, una institución*. En: Encrucijadas, no. 31. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubasysbi.uba.ar>>

Historia del Hospital de Clínicas

Dos edificios, una institución

Desde que en 1883 la Facultad de Medicina se hiciera cargo del viejo Hospital de Clínicas hasta hoy, una larga y brillante historia -que honra a la medicina y a la Universidad- se ha desarrollado en sus dos edificios.

Federico Pérgola

Profesor Consulto Adjunto de la UBA y Director del Curso de Formación Docente Pedagógico en Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina (UBA).

El viejo Hospital de Clínicas



El hospital se construyó en el predio delimitado por las calles Córdoba, Junín, Paraguay y Andes (luego J. E. Uriburu). Modelo de su época, la distribución de sus dependencias, como también su construcción, estaba inspirada en el hospital Friedrichsheim de Berlín y en el lazareto de Carlsruhe. Es así que no difería mucho de los hospitales europeos y, sobre todo, de los de París, que marcaba el rumbo de la medicina argentina.

La dirección de la construcción estuvo a cargo del ingeniero Schwarz, que la dio por finalizada en noviembre de 1879, aunque entregó el edificio recién en julio de 1881. Un año antes, en los días 18, 19 y 20 de junio de 1880, durante el conflicto por la federación de Buenos Aires, se convirtió en cuartel de rifles y se comenzó a usar como hospital en la concentración de los heridos de los cruentos combates de Puente Alsina, Corrales y Barracas.

La provincia de Buenos Aires, vencida por las tropas de la Nación, entregó el hospital a la Facultad de Ciencias Médicas. Construido durante la gobernación de Carlos Tejedor – decisión tomada en 1877–, por sugerencia de la Academia Nacional de Medicina, ante el ruinoso estado del Hospital de Hombres, estaba formado por cuatro pabellones aislados rodeados por jardines, y dos salas de cirugía con su correspondiente recinto para las operaciones. Los pabellones tenían dos alas, pintadas exteriormente de amarillo claro, y con techo de pizarra. Las salas de cirugía eran de planta baja únicamente, y poseían en el centro del techo y en sentido longitudinal una galería con aberturas para la ventilación (aún tenía vigencia en el país la teoría de las miasmas). En los jardines “crecían magnolias, jazmines del Cabo, rosas, laureles, plantas de digital, plantas de pasionaria, árboles de alcanfor, jacarandaes, varias especies de coníferas” [1].

Eduardo Wilde entregó oficialmente el Hospital de Clínicas a la Facultad el 21 de agosto de 1883. Las fechas diversas que se suceden derivan de la prematura utilización de sus dependencias y de los sucesivos pases de la provincia a la Nación, y luego a la Facultad de Medicina. No extraña así que el informe anual [2] de su primer director, Melitón González del Solar, exprese: “Como en agosto 9 de 1883 recién entró el Hospital a formar

parte de las reparticiones de Instrucción Pública y consiguientemente a depender del Ministerio de V. E....” En este informe se da cuenta de la especialización médica que se lleva a cabo en el hospital: “Este servicio, que antes de ahora solo estuvo limitado a la Oftalmología y Policlínica, se halla actualmente aumentado de un modo considerable, tanto en el número de consultas como en la variedad de especialidades [...] La cátedra de Ginecología encomendada al Dr. Tezanos Pinto y la de enfermedades de niños al Dr. Blancas, creadas nuevamente por la Facultad de Ciencias Médicas, motivaron la formación de las dos Salas de Mujeres y Niños que se abrieron al servicio público en enero del corriente año...”

En la segunda parte del informe se desglosan cada una de las especialidades. Se indica que Clínica Médica se halla a cargo de Porcel de Peralta y Clínica Quirúrgica de Ignacio Pirovano; en Clínica Oftalmológica se indica que –ante su carencia– se construyó una cámara oscura para los exámenes oftalmológicos; Montes de Oca era el catedrático de Patología Externa, a cargo de la Policlínica, en las salas 5° y 9°. Además, se dictaban clases de anatomía en el anfiteatro situado en el ángulo del edificio formado por las calles Andes y Paraguay, a cargo del Dr. González Catán.

Conforme a la moda de la época [3], en el Hospital de Clínicas funcionaba un Departamento de Hidroterapia. “Con todas estas mejoras, que se han hecho extensivas a la parte de los baños higiénicos y minerales y la dirección inmediata confiada al alumno actualmente de sexto año, D. Juan Alba Carreras [...] puede decirse hoy que la Hidroterapia ha entrado en verdadero movimiento, dejando conocer la influencia que ejerce como agente terapéutico.”

El presupuesto: un problema eterno

El Hospital de Clínicas no escapó a una circunstancia frecuente en el país: la falta de presupuesto. José Arce [4] señalaba: “[...] el Hospital de Clínicas no sólo estaba viejo y necesitaba reparaciones, sino que exigía algunas ampliaciones e instalaciones más modernas [...] En enero de 1917 propuse incluir en el presupuesto una partida de \$ 100.000 para reparaciones en el Hospital de Clínicas [...] manifesté que era necesario obtenerlo de los fondos de la ley 4953, los cuales a su turno provenían de los ingresos de la ley 6.026, sancionada expresamente para dotar a la Facultad de Medicina de un hospital-escuela, cuya realización se encontraba, desgraciadamente, paralizada. Mi propuesta fue aprobada...” Un editorial del diario La Prensa [5] pintaba un panorama sombrío. Comenzaba criticando al Congreso que no modificaba el presupuesto sino que lo prorrogaba. “Entre las reparticiones más afectadas se halla el Hospital de Clínicas de la ciudad de Buenos Aires. Desde 1922, su asignación en el presupuesto es de 700.000 pesos, cantidad a la que se añade un suplemento de 184.074 [...] En el año indicado, la capacidad hospitalaria del establecimiento era de 510 camas, la que se aumentó a 656, es decir, en 146 [...] Pero no se proveyó lo necesario para el mayor gasto que exige el aumento de enfermos y del personal necesario para atenderlos: en 1922 se hospitalizaron 149.406 personas; en 1928, 183.786, y en 1929, 190.332 [...] En 1928 se ordenó por acuerdo de ministros el refuerzo de la partida para el hospital en 300.000 pesos, pero sólo se entregaron 120.000.”

Las autoridades hospitalarias redujeron la internación de enfermos y en 1932 se pone en práctica un arancel “que deberán pagar los enfermos que se asistan en los distintos servicios”. Entraría en vigencia desde el 1° de agosto de ese año y los aranceles se fijaban en una proporción establecida del sueldo del paciente de acuerdo a la práctica u operación que debería realizarse. Desconocemos su resultado pero suponemos que tuvo

corta vida.

Reglamentos

En 1944, se reglamentó la carrera médica [6]. Podían ser médicos del nosocomio los argentinos con título de una Universidad Nacional, que hubieran sido practicantes de algún hospital y acreditaran buena conducta y antecedentes honorables.

Además de director del hospital existían cinco categorías más: médico asistente, médico agregado, médico de los Hospitales, médico interno y jefe de Servicio. Todas deberían concursarse. Se establecía también el número de cada una de éstas: un médico de los hospitales cada ocho camas o fracción, un médico agregado cada cinco camas, un médico asistente cada tres camas; así también se instituían el número de médicos para los consultorios externos, radiología, radioterapia, fisioterapia, etc.

La Ordenanza fue proyectada por una Comisión compuesta por el director Raúl C. Nicolini y los profesores Tiburcio Padilla, Juan C. Ahumada, Raúl Argañaraz y Antonio R. Zambrini.

Como atestigua la iconografía [7], ya que desde 1893 se guardan fotografías (se encuentran de años anteriores pero fue imposible identificarlos), los practicantes fueron parte del personal. En octubre de 1883, aparece la primera mención a uno de ellos, en un documento conservado en el Archivo del hospital: el practicante mayor Gregorio Chaves de la Sala de Cirugía [8].

Grandes figuras médicas pasaron por el mismo, entre muchas otras, Pirovano, Posadas, Ayerza, Arce, Houssay, Castex, Justo, Aráoz Alfaro, Ingenieros, E. Finochietto, Lanari, Cantón, Roffo, Garrahan, Loudet, Chutro, Balado, Agote, Rojas, Pardo, M. Herrera Vegas, Padilla, Brea, Santas, Fustinoni, de Robertis, Dassen, Cossio, Mazza, Escudero Ahumada, Carrillo, R. Wernicke, Aguirre, Burucúa, Stoppani, Cordero, Aráuz.

El 7 de febrero de 1975, comenzaron –simbólicamente– las obras de demolición del Hospital de Clínicas. No había cumplido un siglo de vida y el abandono posterior a este acto (escombros, alimañas, suciedad), que persistió por varios meses, dieron el espectáculo previo a la construcción de la plaza Houssay (prácticamente una plaza seca). Debajo de ella se construyó una playa de estacionamiento.

El Hospital de Clínicas “José de San Martín”



La muerte anunciada del viejo Hospital de Clínicas –aunque demoró en su concreción– había llegado anticipadamente. Autoridades de la Facultad, lideradas por Eliseo Cantón, proyectaban un nuevo establecimiento, para reemplazarlo, un cuarto de siglo después de su inauguración. En 1905, el arquitecto Gino Aloisi presentó un proyecto para ese hospital; en 1910, aparece en la revista porteña P.B.T. (N° 276 del 5 de marzo) una fotografía de la maqueta premiada en un concurso para el Policlínico “José de San Martín”; al año siguiente, el ginecólogo francés Samuel Pozzi –de visita en Buenos Aires– señala que el Hospital de Clínicas resulta insuficiente y debería reemplazarse.

Eliseo Cantón, varias veces diputado por Tucumán –su provincia– y la Capital Federal, y

decano de la Facultad de Ciencias Médicas, dio impulso a la sanción de la ley N° 6.026/1908. El policlínico ocuparía el predio delimitado por las calles Córdoba, Charcas, Junín y Azcuénaga. Los cierres definitivos de tramos de las calles Paraguay y Uruburu fueron el primer escollo, luego se paralizaron los expedientes administrativos y, finalmente, a instancias del diputado Enrique Dickmann –en 1915– la ley se derogó. En 1922, un grupo de médicos legisladores (Núñez, Bard, Begueristain, Cafferata, Ceballos, Canale, López Anaut, Parodi y Tamborini), auspiciaron nuevamente su vigencia y, dos años después, José Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires y un nuevo abanderado de la empresa, reproduce el proyecto. La ley N° 6.026 derogada, dio lugar a la N° 11.333/1925.

Las fuerzas vivas tomaron posición: algunos defendían la construcción, otros la denostaban. La revista especializada La Semana Médica [9], en distintos números, se oponía con estos argumentos: “Insistimos, pues, en que no es posible derrochar los inmensos caudales en obras tan costosas como innecesarias, pues bastaría tener en cuenta los millones gastados en la reconstrucción del Hospital de Clínicas, aún no terminado, para hacer reflexionar al más incauto de que es una obra de verdadera inconsciencia lo que se quiere llevar a cabo a toda fuerza”. Algo de razón le asistía. Poco antes de su caída, Hipólito Yrigoyen recibió a José Arce y le sugirió desistir de edificar en esa zona y le indicó un lugar montesino: la Agronomía. La política cambió las circunstancias y fue así que, el 2 de octubre de 1936, el primer mandatario Agustín P. Justo designó a Arce presidente de la Comisión Ley 11.333 que debería ejecutar las obras del nuevo hospital. Integraban esa comisión Castex, Peralta Ramos, Palacios Costa, Lanari, Merlo y Arrillaga. No obstante, como una costumbre bien nuestra, casi una década antes, el 20 de junio de 1927 se había colocado la piedra fundamental del policlínico con la presencia del presidente Marcelo T. de Alvear.

En 1949, la manzana delimitada por las calles Córdoba, Uruburu, Paraguay y Azcuénaga permanecía cercada por una tapia de madera, por los escasos resquicios que dejaba se podía ver la profundidad de la fosa fundacional. Un cartel decía “Dirección General de Ingenieros. Secretaría de Guerra”. Lentamente, la construcción seguía progresando con los aportes del 5% del impuesto sobre la venta de billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia. Las comisiones –dado el tiempo transcurrido– fueron variando en sus componentes. La presidencia fue ejercida sucesivamente por Julio H. Olivera, Osvaldo Fustinoni y Andrés Santas.

Una vez finalizada la obra, de 135.000 metros cuadrados sobre un terreno de 21.296 metros cuadrados en la línea de los monoblocks para el desarrollo hospitalario, en boga en las primeras décadas del siglo pasado, el hospital estaba conformado por 18 plantas con tres subsuelos. En estos últimos, en su mayor parte, se encuentra la administración técnica del edificio (grupos electrógenos, calderas, frigoríficos, vestuarios, lavadero, cocina, talleres, depósitos, hornos incineradores, etc.). En la planta baja de halla la Dirección, la farmacia, varias oficinas de Obras Sociales y consultorios externos. Los pisos superiores son de internación clínica y quirúrgica en las distintas especialidades, y en el duodécimo se encuentran los quirófanos. Cuenta con numerosos laboratorios y casi medio centenar de aulas para alrededor de 2.500 oyentes.

El hospital se pensó para 1.000 camas pero se habilitaron muchas menos. Las sucesivas crisis económicas que sufrió el país, sobre todo la última que fue devastadora, hizo que la utopía fuera superada por la realidad: nunca se superó el 50% de la cifra de camas pensadas y, por el contrario, la atención de los pacientes externos se vio desbordada ya

que, en 1996, alcanzó casi el medio millón de personas [10], mientras que el número de las intervenciones quirúrgicas se acercó a las 10.000.

El hospital escuela estaba en pie, pero un mayor desafío se proyectaría en su futuro: su mantenimiento con un magro presupuesto, habida cuenta de que los recursos de la Lotería habían caducado tiempo atrás [11, 12].

Cuadro N° 1

Directores del Hospital de Clínicas

Melitón González del Solar

Juan Alba Carreras

José Antonio Gorostiaga

Pascual Palma

José Teodoro Baca

Juvencio Z. Arce

Pedro Lacávera

Joaquín López Figueroa

Mamerto Acuña

Raúl Nicolini

Adolfo L. Landívar

Aníbal D'Angelo Rodríguez

Oscar Aníbal Itoiz

Roque Ancarola

Armando Juan Raffaele

Antonio R. Bergara

Sr. Ricardo Rioja (administrador general)

Eduardo Enrique Casterán

Augusto Casanegra

Cuadro N° 1

Directores del Hospital de Clínicas

“José de San Martín”

Luis Corach

Marcelo Horacio Díaz Cano

Oswaldo Fustinoni

Alberto Ozores Soler

Francisco Maglio

Rodolfo Camps

Juan Emilio Otturi

Demetrio Jorge Jaritos

Enrique Marcos Villa

Capitán de Fragata médico Juárez (interventor)

Emilio Gauna

Florentino Ángel Sanguinetti

Roberto José Soto

Florentino Á. Sanguinetti

Luis Nicolás Ferreira

Juan Antonio Mazzei

Hermes Pérez

Miguel A. Jorge

Augusto Casanegra

Bibliografía

[1] Burucúa, J.E.: Comunicación personal.

[2] Informe Anual del Hospital de Clínicas de la Capital. Bs. As., Imprenta "La Variedad", 1884.

[3] Pérgola, F. y García Puga, A.: "Crónica histórica de la hidroterapia". Historia. Bs. As. 19 (N° 74): 103-118, junio-agosto 1999.

[4] Arce, J.: Mi vida (tomo III). Bs. As., sin sello editorial, 1959.

[5] "Escasez de recursos en el Hospital de Clínicas". La Prensa. Bs. As., 31 de marzo de 1930.

[6] Boletín Oficial de la Facultad de Ciencias Médicas. Interventor Delegado Carlos P. Waldorp. Bs. As., Imprenta de la Universidad. Año I, Tomo I, abril de 1944.

[7] Burucúa, J.E.; Buzzi, A.P.; Califano, J.E.; Pérgola, F.M.; Burucúa, J.E. (h.); Bagnoli, O. y Pereyra, G.: El pabellón de Practicantes del Hospital de Clínicas. Bs. As., Fundación de All, 1991.

[8] *Ibidem*.

[9] "El Policlínico José de San Martín". La Semana Médica. Bs. As. 35 (N° 30): 427; 35 (N° 33): 429; 35 (N° 36): 648; 35 (N° 37): 724, 1928.

[10] Pérgola, F. y Sanguinetti, F.: Historia del Hospital de Clínicas. Bs. As.: Ediciones Argentinas. 1998.

[11] Pérgola, F.; Fustinoni, O. y Pérgola, O.R.: La Facultad de Medicina de Buenos Aires. Bs. As., Macchi. 1969.

[12] "Hospital Escuela José de San Martín: creación de salud y capacidad profesional". La Nación. Bs. As., 29 de noviembre de 1970.